RV: ACCIONES PARA LA REACTIVACION CONTRATOS 144 Y 147 DE 2019.

Fredy Andres Pautt Barcelo <fredy.pautt@gobiernobogota.gov.co>

Mar 28/03/2023 19:22

Para: Jhonn Alexander Bahos Herrera <jhonn.bahos@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo

Adjunto soporte contrato critico para liquidacion

Atentamente,

FREDY A. PAUTT BARCELO

CONTRATISTA LÍDER EN GESTIÓN CONTRACTUAL

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co

De: Juan Carlos Sosa Rodriguez <juan.sosa@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de marzo de 2023 9:10
Para: Lorena Mendez <lormendezz@gmail.com>; Fundesco Colombia <mujerescuidadoras@fundescocolombia.com>; Fundesco Colombia <pazyconvivencia@fundescocolombia.com>
Cc: Juan Rachif Cabarcas Rahman <Alcalde.Martires@gobiernobogota.gov.co>; Alberto Mario Orozco Ravelo <alberto.orozco@gobiernobogota.gov.co>; Fredy Andres Pautt Barcelo <fredy.pautt@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: ACCIONES PARA LA REACTIVACION CONTRATOS 144 Y 147 DE 2019.

Muy buenos días respetada interventora Lorena Méndez Ginna Bejarano.

Con ocasión a la interventoría que usted ostenta del contrato principal CPS 144 2019, el cual se encuentra suspendido, y de igual forma las reuniones mesas de trabajo previas para la reactivación de su contrato CPS 147 de 2019; atentamente me permito solicitar de manera prioritaria si los ajustes a la propuesta de reactivación y modificación del contrato CPS 144 de 2019, bajo el radicado 2022641006840-2, realizadas por el fondo de desarrollo local en el mes de noviembre de 2022, fueron socializadas con el ejecutor FUNDESCO, con el fin de ajustar las acciones qué conlleva para la ejecución del mismo contrato.

Por lo anterior, exhorto a continuar con las acciones e informar al fondo de desarrollo local, sí en este momento podemos hacer reinicio de los contratos en mención.

La administración en cabeza del Alcalde Local ha demostrado la intención y acciones para poder reactivar los contratos y el no dar celeridad y cumplimiento al contrato conllevará responsabilidades y daños antijurídicos los cuales se pretenden evitar.

Agradeciendo sus gestiones.

Cordialmente,

JUAN CARLOS SOSA RODRíGUEZ
Profesional de Planeación
Alcaldía Local de Los Mártires

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Juan Carlos Sosa Rodriguez
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente